

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2024.-

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideraciones, aprobado por unanimidad.-**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 038/24, mediante el cual se ordena la prescripción administrativa a favor del Municipio de una fracción de terreno ubicado en la Manzana 17, Sección A, de la zona urbana de nuestra ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Nota de Expediente N° 7190/24, informando al Concejo que desde el Área de Salud se está llevando adelante capacitaciones sobre RCP; Primeros Auxilios y manejo de DEA, según normas vigentes. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Nota de Expediente N° 3661 y su anexo 6576 ambos del año 2024, en respuesta a Notas Nros. 106 y 224, remitidas por este Cuerpo, por las cuales se solicitaba, atento a la proliferación de mosquitos, en función a la trasmisión de dengue, se informe si existen previstos planes de fumigación. Al respecto, se eleva informe del Área de Bienestar y Desarrollo. **Pasa a estudio de comisión. Además, se coordinará por Secretaría una reunión con el equipo de epidemiología del Hospital San Carlos a los fines de lo señalado en este texto.-**
5. Nota de Expediente N° 6166/24 mediante la cual se da respuesta a la Nota N° 209/24, remitida por el Cuerpo, en la que se consultaba sobre el actual funcionamiento del CAF "Eva perón", del centro de Día Horizontes y del Hogar Taller y Granja protegido Municipal. Sobre el particular, se adjunta copia íntegra del expediente referido. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. Nota de Expediente N° 6920/24, en respuesta a la Nota N° 227/24, emanada por el Concejo, en la que se solicitaba se especifique si la Fundación Micaela, entidad a cargo de la capacitación sobre la ley homónima, de carácter obligatoria para todos los agentes de todos los niveles del Estado, cobra para realizar la actividad, y su correspondiente imputación en el Presupuesto General en ejercicio. Sobre lo requerido, se informan los alcances del Convenio de Fortalecimiento de las Áreas de Género, según Resolución Provincial N° 000816. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. Nota de Expediente N° 4053 y su anexo N° 7268, ambos del año 2024, que responden a Minuta de Comunicación N° 1737/24 y a la Nota N° 245/24, emanadas por el Cuerpo, en las que se consultaba

sobre el funcionamiento del Centro de Exámenes Psicofísicos. En la primera nota elevada por el DEM surgían diferencias entre lo consultado y lo informado, por ello se reiteró la solicitud oportunamente. Respecto del caso, se adjunta la documentación faltante en la respuesta inicial. **Pasa a estudio de comisión.-**

8. Nota de Expediente N° 6569/24, en respuesta a la Nota N° 218/24, remitida por el Concejo, mediante la cual se solicitaba intervención del Área de Bienestar y Desarrollo por el reclamo de una vecina de la ciudad, quien manifestaba su preocupación por encontrarse un masculino de edad avanzada en situación de vulnerabilidad en la intersección de los Bulevares Ovidio Lagos y Villada. Al respecto, se adjunta copia de las actuaciones efectuadas sobre el caso. **Pasa a estudio de comisión.-**
9. Nota de Expediente N° 6160/24, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1750/24 mediante la cual se solicitaba se informe la cantidad de personal de salud destinado a prestar servicios en los Centros de Salud Barracas-Yapeyú y Granaderos a Caballo. Sobre el requerimiento, se adjunta copia del expediente referido donde constan estos datos. **Pasa a estudio de comisión.-**
10. De la Directora General y Planificación Urbana, Arq. Alejandra Hernández, en virtud de los múltiples reclamos y presentaciones de particulares acerca de cuestiones relacionadas al arbolado público, se informa que según Ordenanza N° 3418/23, la competencia para atención de tales temas corresponde al Área Planificación Territorial. **Se toma conocimiento.-**
11. De la Dirección de Deportes y de la Jefatura de ese sector solicitando al Cuerpo se Declare de Interés Municipal la 3° Edición de la Media Maratón Solidaria Cross y Campo, que se llevará a cabo el Domingo 10 de Noviembre, a partir de las 7 hs, en las instalaciones del Casilda Motor Club. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad, sancionándose la correspondiente Declaración de Interés.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

12. De la Presidenta de Emergencia Cardio Asistencial S.A.- ECAS solicitando autorización para contar con un espacio reservado para el ascenso y descenso de pacientes en la sede la base de emergencias de la entidad, sita en calle Vicente López 1606, de nuestra ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
13. Del Secretario de Justicia, del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Santa Fe, Abog. Santiago A. Maschetroni, en respuesta a la Declaración N° 1447/24 por la cual se solicitaba subsanar las dificultades del Ministerio Público de la Acusación por la vacante originada por la Fiscal Marianela Luna. Al respecto, se informan las acciones que se están llevando a cabo desde ese Ministerio provincial para concretar la resolución del asunto. **Pasa a estudio de comisión.-**

14. De las autoridades del Hospital Provincial "San Carlos", informando acerca de la realización de las 8° Jornadas Hospitalarias, que se llevarán a cabo el próximo Viernes 25 de Octubre, de 8 a 17 hs, en el Teatro Dante de nuestra ciudad. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad sancionándose la correspondiente Declaración de Interés.-**
15. De un particular solicitando la revisión y modificación de la Ordenanza N° 3341/23, específicamente en lo normado acerca del estacionamiento de tránsito pesado, en algunas arterias de la ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
16. De una particular exponiendo su situación ante la compra de un lote de terreno situado en Manzana 73, Parcela 4, Sección D, del Barrio Nueva Roma . En virtud de la sanción de la Ordenanza N° 3458/24, se solicita que se abstengan los funcionarios municipales competentes a realizar cualquier acto de disposición y/o transferencia del inmueble al que refiere. Adjunto a la presente figura la documentación interpuesta por la solicitante. **Pasa a estudio de comisión y se envía Nota al Área Legal del Municipio para que emita dictamen al respecto.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

17. Proyecto de Ordenanza, del Concejo en Comisión, modificando la Ordenanza N° 3188/21, modificatoria de la ordenanza N° 1588/07, acerca de los valores correspondientes a las Tasa de Estadía y Acarreo, para todos los vehículos que se encuentren depositados en las instalaciones pertenecientes a la Municipalidad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión en cuarto intermedio.-**

DE LAS BANCADAS

18. Proyecto de Resolución presentado por los Concejales Ma. Celina Arán y Mauricio Maroevich, estableciendo que se publiquen en la página web del Concejo y en el buscador "Digesto", documentación atinente a la aprobación del Presupuesto General de Gastos y Recursos Municipales, del Concejo Municipal, y todo acto público relacionado con informes contables. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

19. Dictamen N° 5282/24, de la Comisión de Hacienda aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a solicitar a la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe asigne a esta administración, el importe de provenientes de la Ley N° 12385 que determina el Fondo de Obras Menores respecto del año 2024, para ser

afectados a la adquisición de maquinarias al Parque Automotor Municipal destinadas a la ejecución de tareas de limpieza y mantenimiento de los espacios verdes públicos. **Aprobado por unanimidad.-**

20. Dictamen N° 5283/24, de la Comisión de Hacienda aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a solicitar a la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe asigne a esta administración, el importe proveniente de la Ley N° 12385 que determina el Fondo de Obras Menores, respecto del año 2024, para ser afectados a la intervención de Plaza "JUAN PESCIO". **Aprobado por unanimidad.-**
21. Dictamen N° 5284/24, de la Comisión de Hacienda aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se modificando la Ordenanza N° 3188/21, modificatoria de la Ordenanza N° 1588/07, acerca de los valores correspondientes a las Tasa de Estadía y Acarreo, para todos los vehículos que se encuentren depositados en las instalaciones pertenecientes a la Municipalidad de Casilda. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

22. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich expresa que mientras el Concejo Municipal estaba realizando el reconocimiento a deportistas de la ciudad, en la mañana de hoy, fiscales federales se hicieron presentes en Casilda, en el Salón Dorado del Palacio Municipal, en virtud a las denuncias que se está produciendo por los sistemas piramidales de estaba. Desde la Fiscalía Federal se está trabajando en forma conjunta con la Fiscalía Provincial e informaron los pasos a seguir ante esta gravedad situación que están atravesando vecinos de nuestra ciudad, y zonas aledañas. En Casilda, se investiga el delito de estafa y de intermediación financiera no autorizada, de acuerdo al Artículo 130, del Código Penal. Para facilitar la denuncia, se explicó que se va a compartir un formulario vía digital, para que todos/as los damnificados/as tengan acceso a poder denunciar, por este motivo el Edil solicita que se publique el en la página oficial del Concejo.-
23. En uso de la palabra, el Concejal Del Grecco informa el envío de una Nota simple solicitando reparación de luminarias en calle España entre las arterias Rioja y Bolívar. **Se envía la correspondiente Nota.-**
- En otro orden de cosas, el Edil recuerda que se cumplió el pasado 14 de Octubre un nuevo aniversario el fallecimiento de José Alberto Cabrera, "un amigo entrañable, que fue víctima violencia en la cancha", según expresa Del Grecco. Al tiempo que aclara que al día de hoy no hubo nadie detenido, los responsables, a treinta y siete años de su muerte siguen impunes.-
24. Haciendo uso de la palabra la Concejal Ma. Celina Arán informa el envío de una Nota simple al DEM solicitando se proceda a la reparación de los talleres de bicicletas que se encuentran en distintos espacio públicos de la ciudad como la Plaza Casado de los Mástiles, el Complejo Benito Quinquela Martín y la

Escuela "Aristóbulo del valle", dado están rotos y/o faltantes de elementos. **Se envía la correspondiente Nota.-**

25. En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello, trae al Recinto el recordatorio del 17 de Octubre, Día de la Lealtad peronista, y hace un recorrido histórico acerca de la figura de Perón, su historia, sus acciones políticas, sus posicionamientos dentro del ejército. Rescata la imagen del 17 de Octubre cuando Perón con las dos manos alzadas se refiere al pueblo que lo aclamaba diciendo que en las calles sólo había trabajadores, y remarca la frase acuñada por el General: "No existe para el peronismo más que una sola clase de hombres: los que trabajan".-